

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de junio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 694/12.

Procedimiento: 694/12.

Ejecución de títulos judiciales 80/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120007612.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Marbella Canalizaciones, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 80/14, dimanante de los Autos 694/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Marbella Canalizaciones, S.L., en la que con fecha 17.6.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a diecisiete de junio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.